ADDENDUM AL ACTA DE INSTALACIÓN DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA, DE FECHA 31 DE ENERO DE 2025.

ANTECEDENTES

I. Con fecha 11 de noviembre del 2020, se expidió mediante Publicación Número 1202-A-2020, publicado en el Periódico Oficial Número 136, el Decreto por el que se Establece la Creación de las Unidades de Igualdad de Género en la Administración Pública del Estado de Chiapas.

II. Con fecha 09 (nueve) de diciembre del 2020 (dos mil veinte) se instaló la **Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública**, como un órgano especializado e impulsado por la Secretaría de Igualdad de Género, al interior de las Dependencias y Entidades, la cual será la encargada de establecer, promover y fortalecer la transversalidad de la perspectiva de género y evaluación de las políticas públicas institucionales enfocadas a asegurar la igualdad sustantiva e inclusión social de los derechos humanos de las mujeres y los hombres.

DECLARACIONES

I. El C. José Domingo Bezares Vázquez, Titular del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública cuenta con las facultades legales para realizar el presente Addendum, de conformidad con el artículo 13 fracción IX del Reglamento Interior de este Secretariado Ejecutivo.

II. Con fecha 31 de enero del año en curso, se llevó a cabo una modificación al Acta de Instalación de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, mediante la cual se designa a Alondra Janeth Moreno Anzueto ,Titular de la Unidad Enlace en sustitución de Guadalupe Esquinca Cruz, anterior titular y Andrés Sauza Alfonzo como responsable de la Sección de Institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional en sustitución de Valeria Dayreth Aguilar Flores.

III. Las partes que intervinieron y los integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Instituto de la Juventud del Estado de Chiapas,

declaran que todas y cada una de las manifestaciones hechas en el Acta de Instalación de fecha 09 (nueve) de diciembre de 2020 (dos mil veinte) siguen siendo ciertas.

Bajo este contexto, por la naturaleza de los procesos a cargo de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género, se emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se designa como Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública a Alondra Janeth Moreno Anzueto, de igual manera, como Responsable de institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional se designa a Andrés Sauza Alfonzo y como Responsable de presupuesto, Públicos, Estadísticas, Monitoreo y Evaluación a Gabriel Luis Jiménez Chamé, partir de la presente fecha.

SEGUNDO: Notifíquese mediante oficio a la Secretaría de Igualdad de Género de las adecuaciones realizadas mediante el presente Addemdum.

Con lo anterior, se da por concluido el presente Addendum, firmado al calce y al margen, los intervinientes e integrantes de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, en la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas a 30 de enero de 2025.

"2025, Año de Rosario Castellanos Figueroa
Por la Paz y la Justicia de los Pueblos de Chiapas".

CONSTE

C. José Domingo Bezares Vázquez
Secretario Ejecutivo del Sistema
Estatal de Seguridad Pública.

INTEGRANTES DE LA UNIDAD DE ENLACE DE IGUALDAD DE GÉNERO DEL SECRETARIADO EJECUTIVO DEL SISTEMA ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.

Titular de la Unidad de Enlace de Igualdad de Género
del Secretariado Ejecutivo Del Sistema Estatal de Seguridad Pública

C. Alondra Janeth Moreno Anzueto
Analista G, Adscrito a la Dirección de
Estadística y Análisis de la Información

Responsable de institucionalización, Gestión Pública y Cultura Institucional.

C. Andrés Sauza Alfonzo
Director de Estadística y Analisís de la Información

Responsable de presupuesto, Públicos, Estadísticas, Monitoreo y Evaluación.

C. Gabriel Luis Jiménez Chamé
Enlace D, Adscrito a la Dirección de Estadística y Analisís de la Información

Las firmas que anteceden corresponden al adendum al acta de instalación de las Unidades de Igualdad de Género del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública.